

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### **Fecha y hora de celebración**

11 de Octubre de 2019 a las 08:30

### **Lugar de celebración**

Concello de Carnota

### **Asistentes**

PRESIDENTE

MARÍA MERCEDES NOCEDA GOMEZ

VOCAL

Celestino Amigo Liñares, Secretario-Interventor

SECRETARIA MESA

María Dolores Maceiras Martínez

### **Orden del día**

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000003 - Adecuación de rúas en Mallou

2.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000004 - Saneamento, pluviais e pavimentación na Capilla-O Pindo

3.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000005 - Adecuación de pavimentación na zona Oeste da Rúa-Lira

4.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000006 - Adecuación de pavimentación da Rúa Este-Lira

### **Se Expone**

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000003 - Adecuación de rúas en Mallou

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.

CIF: B15832553 CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES GERMAN MOUZO, S.L.

CIF: b15261308 Construcciones J. Mauri e hijos, s.l.

CIF: B15819642 MANTIDO SL

CIF: B36805679 ROCAS GRANITICAS DEL CONDADO,S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000004 - Saneamento, pluviais e pavimentación na Capilla-O Pindo

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido

admitidas:

CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.

CIF: B15832553 CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES GERMAN MOUZO, S.L.

CIF: B15626922 EXCAVACIONES POSE S.L.

CIF: B15819642 MANTIDO SL

El apartado h) de la **Disposición adicional decimosexta** *Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, indica:*

*<<En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.>>*

De conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la mesa considera que la empresa Búa Construcciones y Servicios S.L., retira su propuesta por no haber presentado la oferta propiamente dicha en el plazo máximo de 24 horas, tras la transferencia de la huella electrónica de la misma.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000005 - Adecuación de pavimentación na zona Oeste da Rúa-Lira

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.

CIF: B15832553 CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES GERMAN MOUZO, S.L.

CIF: b15261308 Construcciones J. Mauri e hijos, s.l.

CIF: B15819642 MANTIDO SL

CIF: B36805679 ROCAS GRANITICAS DEL CONDADO,S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

4.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

CARNOTA2019/C003/000006 - Adecuación de pavimentación da Rúa Este-Lira

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido

admitidas:

CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.

CIF: B15832553 CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES GERMAN MOUZO, S.L.

CIF: B15866965 CONSTRUCCIONES Y OBRAS ANDUJAR, S.L.

CIF: b15261308 Construcciones J. Mauri e hijos, s.l.

CIF: B36805679 ROCAS GRANITICAS DEL CONDADO,S.L.

El apartado h) de la **Disposición adicional decimosexta** *Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, indica:*

*<<En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.>>*

De conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la mesa considera que la empresa Mantido SL, retira su propuesta por no haber presentado la oferta propiamente dicha en el plazo máximo de 24 horas, tras la transferencia de la huella electrónica de la misma.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta: